UOC Nº 8037 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

INGENIERO OSCAR MOREL OSES

Email: *joaquinf@tecsul.com.py / oscarmoreloses@gmail.com.*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, cuya copia se adjunta, vuestra firma ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

DAVID ROMERO U.O.C. - M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

MARTA BENITEZ U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 355442

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: oscarmoreloses@gmail.com

19 de diciembre de 2019, 8:56

Buenos Dias

Señores de la empresa INGENIERO OSCAR MOREL OSES

Le envío la NOTA UOC N° 8037/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

ING OSCAR.pdf
237K

RESOLUCION.pdf
632K

oscar morel <oscarmoreloses@gmail.com>
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

19 de diciembre de 2019, 9:00

Ok., Recibido
Muchas Gracias
[El texto citado está oculto]

UOC Nº 8040 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:
COMACC S.A
Email: *safesa_ms@gmail.com*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N 355442

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: safesa_ms@gmail.com

19 de diciembre de 2019, 9:03

Buenos Dias

Señores de la empresa COMACC S.A.

Le envío la NOTA UOC N° 8040/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

COMACC.pdf
204K

RESOLUCION.pdf
632K

UOC Nº 8038/2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

JC CONSTRUCTORA DE ING. JUAN AGUSTIN CANATTA

Email: *canatta_construcciones@hotmail.com*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 355442

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: canatta_construcciones@hotmail.com

19 de diciembre de 2019, 8:57

Buenos Dias

Señores de la empresa JC CONSTRUCTORA DE ING. JUAN CANARRA

Le envío la NOTA UOC N° 8017/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 324419 sobre la Licitación LPN N° 157/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

JC CONSTRUCTORA.pdf
216K

RESOLUCION.pdf
632K

Canatta Construcciones <canatta_construcciones@hotmail.com>
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

19 de diciembre de 2019, 9:08

recibido

Constructora Canatta
Teléfono: 021 647514
Dirección: Iturbe Nº 260 c/ Valeriano Zeballos
Luque- Paraguay.

De: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 19 de diciembre de 2019 08:57
Para: canatta_construcciones@hotmail.com <canatta_construcciones@hotmail.com>
Asunto: ID N° 355442

[El texto citado está oculto]

UOC Nº 8039 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

Email: *caldetec@rieder.net.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA MENDOZA
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 355442

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de diciembre de 2019, 8:58
Para: caldetec@rieder.net.py, caldetec.ingenieria@gmail.com

Buenos Dias

Señores de la empresa CALDETEC

Le envío la NOTA UOC N° 8039/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 326119 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

CALDETEC.pdf
204K

RESOLUCION.pdf
632K

caldetec@rieder.net.py <caldetec@rieder.net.py> 19 de diciembre de 2019, 9:06
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

RECIBIDO CORRECTAMENTE

El 2019-12-19 07:58, mopc uoc escribió:
> BUENOS DIAS
>
> SEÑORES DE LA EMPRESA CALDETEC
> [El texto citado está oculto]

UOC Nº 8041 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

NORTEC S.A.

Email: *jpmelgarejo@nortec.com.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 355442

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 19 de diciembre de 2019, 9:00
Para: jpmelgarejo@nortec.com.py

Buenos Dias

Señores de la empresa NORTEC S.A.

Le envío la NOTA UOC N° 8041/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
632K

NORTE.pdf
200K

UOC Nº 8042/2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:
TECO S.R.L.
Email: *erik.wolf@teco.com.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 355442

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: erik.wolf@teco.com.py

19 de diciembre de 2019, 9:05

Buenos Dias

Señores de la empresa TECO S.R.L.

Le envío la NOTA UOC N° 8042/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
632K

TECO.pdf
199K

UOC Nº 8043/2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:
PUNTAL CONSTRUCCIONES
Email: *administracion@puntal.com*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 355442

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: administracion@puntal.com

19 de diciembre de 2019, 9:06

Buenos Dias

Señores de la empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES

Le envío la NOTA UOC N° 8043/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

PUNTAL.pdf
206K

RESOLUCION.pdf
632K

UOC Nº 8044/2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:
TAIVO S.A.
Email: *taivosa@tigo.com.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 355442

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: taivosa@tigo.com.py

19 de diciembre de 2019, 9:07

Buenos Dias

Señores de la empresa TAIVO S.A.

Le envío la NOTA UOC N° 8044/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
632K

TAIVO.pdf
200K

UOC Nº 8045/2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

DUMOT CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S.A.

Email: *licitaciones@dumotconstrucciones.com.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N 355442

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: licitaciones@dumotconstrucciones.com.py

19 de diciembre de 2019, 9:08

Buenos Dias

Señores de la empresa DUMOT CONSTRUCCIONES.

Le envío la NOTA UOC N° 8045/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

DUMOT.pdf
219K

RESOLUCION.pdf
632K

UOC Nº 8046/2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.

Señores:

PSV INGENIERIA

Email: *psvingenenieria@gmail.com*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N 355442

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: psvingenieria@gmail.com

19 de diciembre de 2019, 9:09

Buenos Dias

Señores de la empresa PSV INGENIERIA

Le envío la NOTA UOC N° 8046/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

PSV.pdf
203K

RESOLUCION.pdf
632K

Pedro Espinola <psvingenieria@gmail.com>
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

19 de diciembre de 2019, 9:10

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]

UOC Nº 8047/2019.

Asunción, 10 de diciembre de 2019.

Señores:

ARQ. ANA LUCI PORRO

Email: *analuciporro@gmail.com*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 122/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION POR EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CANALIZACION ADICIONAL BARRIO SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE LIMPIO PROG. 5+660". – ID Nº 355.442*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3261/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: INGENIERO OSCAR MOREL OSES***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – U.O.C.

DAVID ROMERO U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENITEZ U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 355442

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: Ana Luci Porro <analuciporro@gmail.com>

19 de diciembre de 2019, 9:09

Buenos Dias

Señores de la empresa ARQ ANA LUCI PORRO

Le envío la NOTA UOC N° 8047/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3261/19 sobre la Licitación LPN N° 122/19 para su conocimiento.

FAVOR DAR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

PORRO.pdf
208K

RESOLUCION.pdf
632K